

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "MARIO PEREZ CONSTRUCCIONES Cía Ltda"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Juan Montalvo S2-34 y Fray Gonzalo de Vera de la Parroquia Tumbaco, ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy viernes 29 de marzo del 2013, a las 16H00 y bajo la presidencia de la señorita María Jazmín Pérez Yáñez, se reúnen los Accionistas de MP CONSTRUCCIONES Cía Ltda, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Secretario el Gerente General señor Mario Pérez Carrera.

La Presidenta solicita a Secretaría que constate el quórum, quien confirma que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía.

EL Secretario forma la lista de asistentes que es la siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Número Participaciones</b>
Ing. Mario Pérez Carrera	US\$ 280,00	70
Arq. María Jazmin Pérez	US\$ 60,00	15
Andrea Karina Pérez	US\$ 60,00	15
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 400,00</b>	<b>100</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General,
2. Aprobación de Estados Financieros del año 2012,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente da lectura al Informe presentado, luego de los cual la Junta **Resuelve** aprobar con el voto del 100% del capital social de la compañía.
2. La Presidencia informa que los señores socios como recibieron con su debida anticipación, los documentos que se tratan en la presente junta, por lo que solicita que se pronuncien a cerca de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo, y las correspondiente Notas a los Estados Financieros), ante lo cual toma la palabra el Ing Mario Pérez, e indica que de la revisión efectuada no tiene observaciones que realizar,

por lo que sugiere que se aprueben los estados financiero indicados, ante los cual los socios **Resuelven** aprobar con un voto del 100% del capital de la compañía.

3. La presidencia concede la palabra al Ing. Mario Pérez, el mismo que manifiesta que el Informe de Gerencia, se aprobó ya la sugerencia realizada por el Gerente, y sugiere que se corrobore con dicha aprobación, ante lo cual los señores socios **Resuelven** que se proceda con lo recomendado por la Gerencia de la empresa en su informe correspondiente previamente aprobado. Que en su parte pertinente textualmente señala: de la "utilidad neta de US\$ 18.136,85, la cual sugiero a los señores accionistas que se realice las reservas correspondientes que determina la Ley de Compañías, Reserva Legal un valor de US\$ 400,00 hasta completar el 100% del capital suscrito por la compañía, y la diferencia de las utilidades de US\$ 17.736,85, se registren como reserva facultativa, para que la empresa permanezca con capital de trabajo, hasta que tenga un crecimiento adecuado, y se puedan distribuir dividendos".

La Presidencia informa que al haberse tratado todos los puntos del orden del día, concede un receso hasta que se elabore el acta, una vez terminada la elaboración del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misa que es aprobada por los señores socios en su totalidad de contenido. Y solicitan a Secretaría que se adjunte todos los documentos aprobados al expediente en respaldo de las Resoluciones tomadas.

Siendo las 18H00 la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Socios, agradece la presencia de los señores Socios y declara clausurada la sesión, para constancia de lo cuál firman en la presente acta.

  
Ing. Mario Pérez Carrera  
Socio

  
Arq. María Jazmin Pérez Y  
Socia

  
Lic. Andrea Pérez Yáñez  
Socia